

Director-Gerente y Redactor principal: MANUEL M. BENITEZ

REDACTORES: LUIS ALBERTO FALCONÍ G., Subdirector, CESAR A. BARRIGA, ANGEL

DIARIO INDEPENDIE

SARRE CERES CERES BREES "Maldonado" Susceiveión mensual \$1'ou Aviass y remisidos: precios convencio nales No se publica los lanes Para todo asunto relacionado con es-te diario, dirigirse al Sr. Director-Gerente APARTANO NÓM. 44.

ino II

Riobamba Cenador Jueves 31 1 1 1 110 de 1918

No. 299

Notas del día ciudades que invade.

La mendicidad

hablamos de la clase desva-lida y de la cual dijimos que constituía una verdadera plaga social que mostraba en sus harapos, a propios y ex-traños, la decidia con que la Beneficencia pública miraba a estos desgraciados seres sin dignidad ni vergiienza que viven de la caridad particular, para escarnio dal país que consiente hacer de la mendicidad un modus vivendi.

Mas, hoy es alarmante la cifra de pordioseros que a pretexto de tales penetran turti vamente a todas las casas para apoderarse de cuanto ran a tiempo la consecución hallan a la mano, resultando verdaderos rateros que fingen quizá ser desherados de la for tuna, para ejercer libremente esta aunque ilícita pero lucra: tiva profesión.

Ya que entre nosotros, no es posible prohibir ni castigar a los pordioseros ambulantes, como sucede en otros países, por lo menos debe la policía vigilarlos y examinarlos para de derecho natural, por consi-que no exploten con sus fin guiente, con preferencia debe gidas desgracias el caritativo sentimiento de quienes se com blo. padecen de sus males; y los filantropos, en vez de dejar sus cuantiosas fortunas para misas y conventos, deben adju-dicarlas para el establecimien to de una casa de ancianos, tan necesaria en Riobamba, ya que no es posible exigir to do de los gobiernos, que ape nas cuentan con un presupues to estrecho para los servicios más indispensables.

La "influenza

Y sube de punto nuestra jus ta alarma, desde que nos han aseverado que en Guayaquil se han presentado algunos ca-Hace ya algún tiempo que sos de este mal, que están facultativos; y de ahí para que invada el interior de la República no tardará muchos días, puesto que nada se hace aún para evitar la propaga-ción. Prestigiosos médicos del paíshan manifestado q'es impo sible q'permanezcamos libres d' este flajelo, por consiguiente, ne cesario es, por lo menos, estar preparados con las medicinas corativas, ya que si nos sor. prende desprevenidos tendremos que lamentar un sinnúme ro de victimas que bien se pudiera evitar si el gobierno y las municipalidades gestiona. del suero inmunizador y cura tivo que se prepara con un cen tímetro cúbico de los bacilos de Pfeiffer, pneumococos y estrep ocos en el Instituto Bactereo. lógico de Buenos Aires y por la casa americana de produc-tos biológicos de H. R. Mul-

> El deber de conservación es guiente, con preferencia debe atenderse a la salud del pue

> Aunque no queremos creerlo, pero nos hau informado, que el Concejo Municipal de este

española" un peligro inminente como el



ESCENAS DE LA GUERRA

Soldados norteamericanos del 127 de infanteria, 32ª división, de servicio en un puesto de observación, en el frente occidental.

DE BABAHOYO

(Telegrama)

'Los Andes' .- Riobamba.

Octubre 30

Creemos que tratándose de ni puede empañar la actua Gobernador lo ensalza hoy Ospañola" un peligro inminente como el que nos amenaza, no deben o Cnel. Barriga en los diferen niarlo, como ha hecho con el mitir gaetos de ningún género ciones alarmantes acerca de la vertiginosa propagación de la grippe continental que ha ce millares de víctimas en las como las del que nos amoderosa que la de continental que ha ce millares de víctimas en las como las del Guayas, Manabí, Chimborazo y en el Archipiclago de Coción brillante y honrada del para luego de separado calum

lón, toda vez que su admi-nistración ha sido pública y notoria. Una de las cualidades que adornan a tan digno Jefe o quizá la causa para esa ingrata correspondencia, es la de haber intervenido enérgicamente contra los picaros y Ha causado general indig conocidos encubridores de ro-Cantón, ha resuelto primera. Ha causado general indig conocidos encubridores de ro-mente formular y aprobar un nación en esta ciudad, una bos en ese cantón. Todo hom-Presupuesto, para comenzar correspondencia de Baba pu bre honrado tiene sentimien-Presupuesto, para comenzar correspondencia de Baba pu' bre honrado tiene sentimien a laborar en contra de la gri: blicada en «El Telégrafo», de tos nobles, pero en el corresppe; mas, es probable que fecha 27 del presente, en la ponsal de Baba no se albergan mientras aquello se realice que se hiere cobardemente al esos sentimientos, puesto que muchos de sus miembros hadistinguido Cnel. Enrique Ba debía tener un rasgo de digbrán sido victimas del mal, rriga, ex-Gobernador de esta nidad y valor para no insuldebido a su incuria.

Provincia y actual Subjefe de tar por las espaldas; tan media desconces quino resulte que al recorrespondencia de sentimientos.

La guerra

Servicio especial para "LOS ANDES"

(Telegrama) Guayaquil, Octubre 30 . perador Carlos: las amenala fuga.- Hindemburg reemplaza a Ludendorff.

mayores desórdenes en Hun- canzaron las simpatías del que abrigan mejor tres o cua mayores desórdenes en Hun-canzana. tro diarios que las mentales gría declaró que las negocia pueblo. tro diarios que las mentales por los contratistas ciones de paz con la Enten — De Alemania comunican remitidas por los contratistas historia car de los países neutrales. No

-El pueblo de Viena niéga.

y es posible un golpe de estado. Anúnciase que el sobe El calor de la mentira preso empezarán a usarse muy rano aconsejado por sus ami' gos retirose al castillo deGo: dollo, pero ante el temor de llega el siglo de las mixtifica que los revoltosos lo persigan, ciones Circulan en los países prepárase a fugar con destino beligerantes pedacitos de pa a Debressi. Antes de abando pel que tienen valor conven nar Viena conferenció con vaccional; se sustituyen los ce' Guayaquil, Octubre 30. rios jeses del ejército, pero el reales por materias que nun.

La revolución en Austria: por generalisimo le manifestó sin case imaginaron capaces de sible destropamiento del Em embajos la proveidad de estimativa de la proveedares de les montes sible destronamiento del Em embajes la necesidad de retirar constituir panecillos y seapro se, para evitar peores distur vechan lo mismo una sagra' zas del pueblo: prepárase a bios e inminentes desgracias, da imagen de bronce que un puesto q'el pueblo y la mayoría receptáculo metálico de inmun del ejército son contrarios al dicias para fabricar balas y Los Andes". Riobamba. Emperador, quien parece que seguir asesinando heroicamen-La revolución en Austria ha ya está convencido de su in te a los hombres. adquirido enormes proporcio' minente caída, pues que el úlnes y sus prosélitos dominan timo recurso que intentó con a emplearse mantas de papel. ya la Croacia y la Dalmacia. las promesas de ciertas re Sin duda, en los ejércitos be El Conde Tizza, para evitar formas constitucionales,no al ligerantes han comprendido

Corresponsal.

Hotel Metropoli

Onito Recientemente abierto y arreglado de acuerdo con to das las comodidades de un hotel moderno.

Posición Central, a dos cuadras de la Plaza de la Inde 1 m. Oct. 20

Noticias de Guayaquil ro del Consul del Perú en Gua-

(Telegrama) "Los Andes". -Riobamba Guayaquil, Oct. 30. Justa alarma por la invasión

de la grippe: Medidas saninal -Otras noticias.

«El Tiempo», discurre acerca de la invasión de la grippe peranzas de que mejore. que nos amenaza y llama la dispuso que la corresponden

bierno para que pida el reti-

yaquil, por cuanto presenta estorbos injustificados a la actividad comercial del Ecuador.

-Ayer a las 4 p.m. falleció víctima de violenta fiebre a tarias.—Se pide el retiro del marilla, el distinguido escritor Consul peruano. – Falleci Llori. De la misma enferme nacional Sr Antonio Alomía miento de un escritor nacio. dad se halla atacada una de sus Srtas hijas, pero hay es'

-La Dirección de Sanidad que nos amenaza y handa dispuso que la contra atención de las autoridades cia que venga del exterior sea

Corresponsal.

Agencia de "El Tiempo"

En la Administración de "Los Andes" se aceptan suscripciones a ese prestigioso diario guayaquileño

C. E. Salvador

CIOS EN EL TRABAJO DE MANI- ru: es recientemente cons-FIRSTOS, REPRESENTACIONES, truida, tiene agus, luz eléc-SOLICITUDES, REMITIDOS, Co-RRESPONDENCIAS, DISCURSOS Y EL QUE VIDA COMODIDAD. DEMÁS COMPOSICIONES LITERA-RIAS, EN PROSA Y VERSO, Y EN SEÑA LITERATURA, FILOSOFÍA Y CIENCIAS SOCIALES A JÓVE-NES ESCOGIDOS.

HORAS DE DESPACHO: De 9½ a.m. a 2 p m; ,, 4½ p.m. ,, 6 p. m, y р. т. " 10 р. т.

EALO

Vendo mi casa de dos pi-sos situada en la carrera Su

El que interese, diríjase al sascrito en su Joyería. Segundo D. Vallejo. 1 m.oct. 27.

Negocio Lucrativo Dos automóviles "Ford" en buen estado de servicio para establecer una agencia, se venden.

Informes M. M. del Castillo.

se a respetar al Emperador COMENTARIOS A LA GUERRA

Todo empieza a escasear y

Ahora por ejemplo empiezan cuestión de horas para que go del comando del Ejército hace mucho que a un provee todo quede perfeccionado. en reemplazo de Ludendorff, dor español de calzado para el ejército francés le devolvie ron sesenta mil botas porque las suelas eran de cartón.

Si de antemano las hubiera habría llamado a engaño aun el dulce abrigo de la adulación que ese individuo cobrara más se incuban las ilusiones y bade acuerdo con los gastos he jo los triunfos inventados, tal chos.

Las mantas de papel im'

pronto en las trincheras. Co. mo ciertos suscriptores de men guado caletre, los soldados se taparán con sus periódi cos respectivos e incluso ten' drán derecho a saber cómo en su patria se comentan los in

En esto no han pensado los proveedores de las mantas de papel. Los periódicos falsean la verdad de un modo pintoresco. Acaso alguna de esas mantas vaya a caer en manos de los combatientes cuyas hazañas se relatan como cier tas. ¿Qué sensación experimentarán al ver cómo se falsea la verdad al país por quien luchan? ¿No adquirirán el de. recho a dudar de la veracidad de otros episodios, que no han presenciado, al ver cómo se desfiguran aquellos en que tomaron parter

Teniendo esto en cuenta, parece un poco peligroso el pro cedimiento de calentar a los soldados.

Pero también se piensa que al calor de la mentira, bajo vez sueñen con heroismos fu.

Muy buena ocasión

Comunico a mi distinguida clientela de Riobamba, que el25 del presente estaré en esa con un bonito y escogido sur tido de sombreros, cocos, suaves y de montar para hombres, de las afamadas fábricas "Stetson" y "Lincoln Benentt & CO", mercadería fina y de moda.

Permanencia solo de8 días en el Hotel Metropolitano.

Alejandro P. Egliez. Quito, Octubre 10 de 1918.

Oct- 15 1.m.

Pecretos Legislativos

Reformas a la Ley

DECRETA

Ley de Timbres: Art 1° En la clasificación

del Art. 2º agréguese: 10 Clase fijos \$ 3.00 11 Clase fijos ,, 5, 00

del Art. 9º dirá:

ofrece al publico sus servicre, intersección Lizarzabu. tos referidos en los núms. 1º 1º y 2º del art. 4º cuando y 2º del Art. 4º, cuando, pa- la cuantía pase de cincuenta sando la cuantía de diez mil mil sucres y no exceda de sucres no exceda de veinte cien mil sucres. mil sucres»

del Art. 10 dirá:

mentosa que aluden los núms diez mil sucres. 1° y 2º dei Art. 4°, cuando Art. 6° Después del art. 12 la cuantía pase de veinte mil agréguense los signientes: sucres y no exceda de treita

Art. 4° El Art. 11 dirá; La octava clase valor de un sucre se usará:

1º En los documentos a q' para que dicten las medidas fumigada ten la garita del —:o:— del art. 4°, cuando la para que dicten las medidas fumigada ten la garita del —:o:— del art. 4°, cuando la para evitar la intro El Congreso de la República pase de treita mil sucres y no del Ecuador exceda de cincuenta mil sucres del Ecuador exceda de cincuenta mil sucres de para evitar la intro El Congreso de la República pase de cincuenta mil sucres de para exceda de cincuenta mil sucres y no c aluden los incisos 1° y 2º del del art. 4º, cuando la cuantía y en las actuacciones de pa-Las siguientes reformas a la tentes de previlegios y minas.

2° En los pagarés, docu-mentos privados y vales de dos a cinco mil sucres.

Art. 5º En art. 12 póngase Art 2º El numeral primero como numeral primero: En los juicios, en las actuaalin los juicios y actuacio ciones judiciales y los docu-

En el mismo art. el inciso 40 Art, 3° El numeral primero dirá: -En los pagarés, vales y demás documentos priva-«En los juicios, las actua dos cuya cuantía pase de cin ciones judiciales y los docu- co mil sucres y no axeeda de

Art La décima clase que importará tres sucres, se usa

2º En los pagarés, vales y mente en el fomento del Ramo demás documentos privados de Telégrafos, cuya cuantía pasa de diez Art. 14. Al a mil sucres y no exceda de cin-los siguientes incisos: cuenta mil sucres.

cres aumentará en timbres las autoridades de Policia pa móviles, diez centavos por ca- ra que puedan estar en servi da mil sucres o fracción.

Art.....El sello de 11º clase

que importará cinco sucres se de Casas Comerciales, Ofici- las fiestas religiosas usará.

En las copias de las ins- etc., centavos».

del art. 12. cipiará a regir desde el 10 de Art. 7° La parte final del Noviembre de 1.918. Art. 37 dirá: «Cuando se tra Dado, etc. te de más de treinta sucres hasta cien sucresa

Art. 8° En el Art. 38 póngase: «Cuando la cuantía pa saudo de cien sucres no exce da de doscientos sucres».

rá así: «Excediendo de doscientos sucres no pase de qui

nientos sucres». Art. 10. En el Art. 40 en el inciso primero en vez de dos mil sucres póngase quinientos su cies y mil sucres en lugar de diez mil sucres.

Art. 11. La parte final del Art. 41 dirá: «Cuando la cuan tia pase de mil sucres y no ex ceda de cinco mil sucres.

Art. 12. Al Art. 42 agréguen se estos incisos: Como primeros: El timbre de séptima clase que importa un sucre se empleará en los casos prescri tos en la primera parte del Art. 37, cuando la cuantía pa sando de cinco mil sucres no exceda de diez mil sucres.

A contar de esta suma se pa gará diez centavos por cada mil sucres o fracción.

ongase el. siguiente: Art El Poder Ejecutivo es tablecerá la tarifa del servicio

telegráfico hasta con un cien-1º En los documentos a q' to por ciento superior a la ta aluden los incisos 1º y 2º rifa vigente el 15 de Octubre del art. 4º cuando la cuan- de 1 918 y el producto del au tía exceda de cien mil sucres, mento se aplicará exclusiva-

«12 Autorizaciones o licen-A contar de cincuenta mil su cias anuales que concederan Dirección postal: Casilla No. 91 cio automóviles, diez sucres.»

«13 Inventarios y balances nas, Empresas, Sociedades,

cripciones de las marcas de Art. 15 Queda en estos fábricas y de las patentes de términos reformada la Ley de privilegio. En consecuencia su Timbres vigente, en cuanto se primase esta especificación oponga a la presente que prim lo 128 de la Constitución y

Economice Ud!

derías de inmejorable cali-

dad y baratas, como ser: Articulos de lujo. id de fantasía Casimires. Calzado

Sombreros etc. etc. etc. Jorge E. Bucaram. Stbre. 26-18-1a

ROYAL No- 10



Il sucres o fracción.

Art. 13 Después del art. 43 ciones de solidez, facilidad ciones de solidez, facilidad en el manejo y rapidez. José Ma. Falconí

Agerte

Cemento Atlas

Se encuentra constantemente en la oficina de CRUZ Y COBOS

pago de los números premiados en esta Loteria eta genera.

rel Tesoro Municipal.

que llevo expuesto y mis honrados antecedentes me hacen con

alas infracciones de esta Ley,
sin acción de calumnia para

el denunciante

debe olvidarse que el sorteo es por \$30.000, 6, 220 números a

el denunciante

22 de Octubre de 1.918

Dado, etc.

Dado, etc.

-- SUICIDIO DE HINDEMBURG--

Abarrotes en general, Fierro enlozado: Surtido completo. Cristalería y loza:extenso surtido:confites y galletas finas Vidrios: variedad de tamaños. Ferretería: especialidad en tubos para cañería

Art. 14. Al art. 44 añádanse Lic res extranjeros: las marcas más acreditadas. Aceites y grasas lubrificantes.

Renovación constante--Precios reducidos

Oct.-2

Quedan abolidas

EL CONGRESO

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

En cumplimiento del artícu Considerando:

10. Que la opinión pública reconoce que los priostazgos acarrean graves daños económicos y morales a los in dios:

Oue es indispensable 20 udo de cien sucres no exce Comprando lo que necesí dictar una Ley en armonía a de doscientos sucres». te, en el almacen del suscri-Art. 9º El Art. 39 termina toquien siempre tiene merca con los intereses de la parda en el campo de la moral;

DECRETA: Art.

Art. 20. La persona o personas que nombren priostes, fundadores, capitanes etc., para que intervengan como tales en fiestas religiosas se cres o con prisión de quince a sesenta días.

Los que sirvieren de interme pena del inciso precedente.

La autoridad que no hubierritorio jurisdiccional, la insoprata esa institución.
fracción de esta Ley, será des tituída inmediatamente, y pases obre el Código de Minegrá una multa de la compania del compania del compania de la compania del compania de la compania de la compania del compania de la compania del compania de la compania de la compania de la compania del compania de la compania de la compania de la compania de la compania a doscientos sucres.

habla el inciso 10. del art. precedente, será impuesta, a pre-vención, por el Teniente Políme número de denuncias, ren-tico parroquial, por el Comi-sario Nacional del cantón, por el Intendente General de Po. Debido al antusiasta Cnel. Set.18-1. m

Set.18-1. m

Set.18-1. m

Sario Nacional del cautón, por el Debido al antusiasta Cnel. lifa de la provincia o por el morbinamento de Administrador del Ramo de Loterías, no vacilado en aceptar el cargo, tomando en consideración que las adades que obtenga están destinadas a la Beneficencia y seguro que el público me dispensará su confianza.

Set.18-1. m

Sario Nacional del cautón, por para el Fisco.

Debido al antusiasta Cnel. Angel I. Chiriboga, ha nacido el proyecto de la formación de un Museo nacional militar. El Consejo de Stado obje a imponerla en las parroquias in quedar exonerados de castigar a los infractores de esta ley las demás autoridades el proyecto de decreto que concede anmistía a los sindi. cados en el movimiento de para el Fisco.

Art. 40. Concédes acción popular para la denuncia de la formación de un Museo nacional militar. El Consejo de Stado obje tó el proyecto de decreto que concede anmistía a los sindi. cados en el movimiento de para de fillecimiento de por concepto de compra de números.

Art. 40. Concédes acción popular para la denuncia de la formación de un Museo nacional militar. El Consejo de Stado obje tó el proyecto de decreto que concede anmistía a los sindi. cados en el movimiento de para el Fisco.

QUITO AL DIA

[Telegrama]
"Los Andes,"—Riobamba, Quito, Othre, 29

El Proceso de los crimenes de Enero, ante el jurado. Cuantioso empréstito pa-1a la Universidad.-Comentarios al Código de Minería.-Formación del Museo militar.-La Co. misión demarcadora de límites, cesa en sus funcio. nes .- Otras noticias.

"La Nación", "aplaudiendo las objeciones del Ejecutivo al indulto decretado por el Con. greso a favor de los sindicate social más desheredada de dos en el masacre del 28 Enela fortuna y mas abandona. ro, ercitó al Poder Judicial a obrar con la serenidad que le caracteriza, a fin de que el ju-10. Quedan prohibi rado pronuncie el veredicto dos los priostazgos, funda absolut rio o condenatorio. ciones, capitanías y pases de sin festinar sus actos, ni tampoco demorar demasiado, a pretexto de hacer luz en asunto de tan alta importancia histórica.

Publica el decreto liberador del adio y la solicitud de los rán penados con una multa agricultores para que no se de cincuenta a doscientos sulleve a cabo dicha reforma.

cres o con prisión de quince a Mañana se ocupará de esta

última.

"El Comercio", estudia las diarios o contribuyeren de condiciones del empréstito, heotra manera a dichos nom. cho por el banco hipotecario bramientos, tendrán la misma de Quito a la Universidad, por sı. 250.000 que, grac as a la desinteresada cooperación del re impedido, dentro de su te. Banco, no resulta muy onero

gará una multa de cincuenta ría y pide se proceda al cobro d'derechos d'patentes d'minas, Art. 30. La sanción de que que aunque no representan sino ocho sucres anuales por cada pertenencia, dado el enor-

suspendió el trabajo de la Comisión demarcadora de límites, por cuanto terminó su cometid o.

Corresponsal

CAMPO NEUTRAL

Rectificación

Con el egigrafe "Chico Pleito" publica el Sr. Dr. Carlos E. Salpublica el Sr. Dr. Carlos B. Sal-vador los oficios que se han cru-zado entre él y las autoridades, o-ficios relacionados con la adquisi-ción de la imprenta por el I. Municipio de Colta, y comentando a su antojo, trata de perjudicarnos en la honorabilidad.

res concejales: se les acusa de neres concejales: se les acusa de ne-gociados, de contratos leoninos, de actos desdorosos, causa para que la Jefatura Política, salvan-do su responsabilidad, ponga en conocimiento de los señores Mi-nistro y Gobernador los contra-tos que la hecho e hiciere el L.A. vuntamiento, y con aprobación trato en referencia, compra por demás cara, según el dictamen de personas entendidas, lesivas a los intereses del Municipio, si por el precio, si por los fines ulteriores. El señor doctor Salvador vende

su imprenta en dos mil sucres, obliga un gasto de doscientos su-cres en conducción, dos cajistas, por lo menes a cuarenta sucres mensuales cada uno, localización y demás gastos y todo para que? para que se timbre el papel que necesite en sus oficinas? No. Para que el señor doctor Salvador publique un periódico municipal, persiva sueldo y haga de la hoja de información pasquín de lucubra ciones.—Que no es cara la impren-ta? Que lo diga el I. Concejo de Riobamba que la vendió como hierro viejo en trescientos sucres. Que se juzgue por el periódico "La tros dineros no se han esfumado, Evolución" si merece la pena de por hoy os presenta el estado de comprarse y el señor doctor Sal- la caja hasta Setiembre; por la vador lo está diciendo, cuando deficencia del presupuesto, el cual propone al señor Segundo Martí- acaba de arreglarle el cuentista nez cederle la escritura de como servicio de como se se como segundo con la capa de como segundo martí-

Las personas más sensatas de maneja un hombre honrado y por Colta nos han suplicado que inque se hallan garantizados hipoterviniéramos a que no se lleve a tecariamente con un predio cuyo cabo la contrata. Los señores Se valor equivale a los ingresos de cabo la contrata. Los señores Se bastián y Gamaliel Yerovi, los Zambrano, los Barba, los Falconí, cuanto hay de mejor, nos han to ha sido: hablado en contra de tal adquisi-ción, después de calcular el perjui-cio. El señor Neptalí Oleas incre Su pó la compra, manifestando que dos años más tarde no existiría to

dos anos mas tarde no existiria la imprenta, si antes no la empas telan los colteños; pues, sabido es el uso que harían de ella. El señor doctor Salvador pide al señor Ministro nos obligue al cumplimiento de nuestros deberes proceder como caballeros; apelamos a los colteños y a las autote porque se cumple no se permiten chanchullos y se va con lo ra-

zonable.

A proceder como caballeros, no es

A proceder al cobro por medio.

Para ahorrar tiempo en el despacho, se suplica tr

reglas ni pedirá intervencion; Sini
iltmas cartas pagadas.

PEDRO IGNACIO TRIVIÑO

encontrado cuantos nos conocen.

Dignos, porque jamás hemos hecho despreciar nuestros nombres por Los hermanos y más deudos de la que fué actitud canalla. Honrados, que nunca hemos tocado lo ajeno ni hemos perjudicado el honor del prójimo. Cultos, porque sabemos que el comedimiento es nscesario para la buena estimación. Firmes, porque no hemos claudicado en nuestros principios políticos y so-ciales, no hemos renegado de nues tros actos y los hemos sujetado extrictamente a la moralidad.Con Para los colteños, a quienes ser estrictamente a la moralidad.Con Para los colteños, a quienes ser estre proceder hemos creido ser cavimos, para el público que nos co noce, para las autoridades que han de juzgar nuestros actos, va que pertenecemos, sea juez en nues la presente exposición.

De meses atrás, la prensa publica correspondencias injuriosas al prestigio y honradez de los señotes de la caja Municipal y que resconcieles es les acues da presente de la caja Municipal y que

stado de la caja Municipal y que sus fondos se hallan exhaustos porque se han esfumado" ¡Aquí del trabajo honrado en veinte y cinco años y jamás desmentido! Srs. los que percibis sueldos muni. ustro y Gobernador los contra-tos que ha hecho e hiciere el I. A-yuntamiento, y con aprobación la caja Municipal: Os han nue-pectivo. Así ha pasado en el con-trata o na referencia de contra-trata en referencia. go inmediato, se ha hecho el agio? ¿Srs., Secretario y Síndico Munici-pales. habéis firmado algún vale forjado por nosotros a la sombra, habéis autorizado vale alguno que sea en nuestro provecho y q'se separe del sueldo presupuestado? Sres. Colteños que estais en cono-cimiento del manejo de vuestros fondos, sabéis si la mano que hoy administra la Tesorería Munici-nal está manchada; pal está manchada?

El Tesorero ha puesto y pone a la disposición de cua/quir ciudada-no los libros y comprobantes, e invita a un corte-tanteo público para cuando el I. C lo indique en el salón Municipal a presencia de las autoridades; autoriza la fisca. lización a cualquiera persona y se presenta erguido por la limpieza de su acción. Sres Colteños, vues-tros dineros no se han esfumado, propone al señor Segundo Martí-propone al señor Segundo Martí-nez cederle la escritura de compra venta por mil sucresi Si no tuvié-ramos la dignidad como norma, sentar el movimiento de la caja aquí le ganábamos mil sucres al señor doctor Salvador. los todo el año.

Elmovimiento rentístico en Agos

Ingresos.-Saldo del mes sj. 6.351,07 Subvención fiscal Ramos municipales por .. 1.339,06

Suman

Los hermanos y más deudos de la que fué

R. M. Sor Amelia Falconi R.

presentan el testimonio de su reconocimiento a todas las personas que se dignaron concurrir a las exequias, que tuvieron lugar ayer, en el Templo del Hospital, en sufragio de su alma, y en especial a las que honraron su memoria enviando ofrendas florales. Riohamba, Octubre 30 de 1918

14,00

Egresos.—Jefatura P. Rigistro Civil Procuraduría Mpal. sj. 119,00 67,00 Secretaria 101,00 Instrucción Primaria Sanidad Cárce1 Tesorería Municipal Mercado y horas P. Óbras públicas 80.34 39,00 426,00

Suman și 1.374,84
Como lo vereis, și 6.382,29 exis
ten al 1 · de Setiembre después
de ocho meses de gastos sin embar
go que el presupuesto de ingresos
asciende a și 16.090.
\$6.382,29! había para estumar
in le heyadar no vá delante.

Gastos extraordinarios,,

los si la honradez no vá delante. De estos quiso si 600º0 el Sr Dr. Salador? Como no presentó el vale para rechazarle deplano. Con debido abonarle de su bolsillo su tumba.
para cumplir con el deber y llamar
se caballero. El Jefe Político ha

ir a la prima con él?

Los suscritos protestamos

co y tranquilas las conciencias, esteparar el fallo.
Riobamba, Octubre 28 de 1918.
A. Baquero G. —Daniel R. Silva.

Vida Social

Viajeros

Del campo llegó el Sr. Nico' 67,00 lás Vélez G.

-Procedente de Alausí vino s. 7.757,13 familia. Les saludamos.

-COLECTURIA DE RENTAS FISCALESdel Cantón Riobamba

A los Sres. contribuyentes de los impuestos sobre preridades superiores sino cumplimos dios rústicos, capitales en giro, a mútuos, patentes de taba-con nuestros deberes. Precisamen co etc. se les previene que deben acercarse a esta Colecturía a recoger todas las cartas cuyos pagos tuvieren pendientes hasta el presente año; bien entendido, que de no hacerlo así. se procederá al cobro por medio de la jurisdicción coactiva.

Para ahorrar tiempo en el despacho, se suplica traer las

Gran Cerveceria y Malteria "La Riobambeña" TEUTONIA, BAVARIA, CLUB y BEST BEER

Tiene de venta: afrecho de cebada y la mejor levadura, constanteme te

-De la Capital el Sr. Rober to Cornejo.

Enfermos:

Se halla bastante delicada 152,00 Se halla bastante delicada 344.50 en su salud la Sra. María Li 4,00 zarzaburu de Valdivieso. 12,00 —Lo propio decimos d -Lo propio decimos de la

Sra. Josefina L. de Vallejo. -Sigue en el mismo estado la Sra. Elisa de Benitez.

-Completamente restableci da se encuentra la Sra.Dolores

Fallecimiento:

Anteayer en Guayaquil a las vale para rechazarle de plano. Con cuatro y media de la tarde el Presupuesto en la mano ha de dejó de existir el distinguido bido hacer la contrata. No existían fondos para compra de im. escritor nacional Sr. Antonio prenta y los que habían estaban Alomía Llori, víctima de tepresupuestados. El Tesorero ha rrible fiebre amarilla. Paz en

Exequias:

se caballero. El Jefe Político ha debido autorizar el vale para que se le tenga por entendido en lebraron en la Iglesia del Hose esto de dar orden sobre falso.

El Jefe Político y el Tesorero personas vulgares a título de explotadores del pueblo han debido in a la prima con el?

Sor Amelia Falconí R., Herita de la Caridad full side. Sor Amelia Falconi R., Her mana de la Caridad, fallecida de en Guayaquil el 30 de Setiem las ofensas que nos ha irrogado el bre último. Asistieron los deu Sr. Dr. Salvador y le citamos a dos de la extinta, la Comur que marque con la infamia alguno nidad de religiose. dos de la extinta, la Comu le marque con la infamia alguno nidad de religiosas de San Vi-De la dignidad hemos, hecho cente de Paúl, numerosas da De la dignidad hemos, hecho cente de Paúl, numerosas de San Vi-nuestro credo y del cumplimiento mas y señoritas de nuestra de nuestros deberes un culto, para sociedad, muchos caballeros y presentarnos serenos ante el públi las alumnas de las clases su periores del Colegio dirigido por las RR.MM.de laCaridad.

La ceremonia resultó sun. tuosa y un tributo doliente a la memoria de la fallecida. Enviaron coronas las siguien tes personas: Virginia Falconí de Saa, a mi idolatrada her mana; Luis Falconi R., a mi inolvidable y predilecta her mana; Juan Falconi R; Anto nio Falconi R., Julio Falconi, Ricardo Falconi R., Alejandro Saa, Rosa Baquero de Falco ní, Luis Alberto Falconí G. Ro sa Olivia Falconi, Mercedes Saa, Humberto Falconi O.,Ro sa A. Flores, Margarita v de Flores e hijas, Clotilde G. v. de Cajas, Josefina Cajas de Dávalos, Juana P. v. de Pare des y familia, Superiora y Her' manas de la Caridad, Abade sa y Comunidad de Conceptas y otras personas cuyos nom'

A la familia de la que fué R. M. Sor Amelia Falconi R. (q. e. p. d.) rei eramos nuestra sentida con clenera.

bres'no pudimos anotar.